

de Madrid, el día 30 de junio de 2005, a las doce treinta horas, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar la gestión de los Administradores mancomunados durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Fijar la retribución salarial a percibir por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegar en los Administradores mancomunados de la sociedad las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que se adopten y expresamente, todas aquellas facultades que sin limitación les fueran necesarias para formalizar, inscribir y ejecutar los acuerdos que se adopten en la Junta general, y en su caso, subsanar y regularizar los mismos en el sentido que resulte de la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios podrán examinar en las oficinas de la compañía sita en la calle Julio Palacios, 45, bajo izquierda, o solicitar su envío, las cuentas anuales auditadas, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio social que se someterá a debate.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Francisco Heredia Braña, Administrador mancomunado.—Teodoro Missderjeff Gancheva, Administrador mancomunado.—31.015.

### GARMENDIA HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad Garmendia Hermanos, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social de Sevilla, calle Antonio de la Peña y López, número 1, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales abreviadas, y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión y administración social.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 2 de junio de 2005.—Los Administradores solidarios, José Fco. Iruin Garmendia y Matias Fco. Irastorza Garmendia.—31.526.

### GAROA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle José María Soroa, 25, San Sebastián, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, cuentas anuales de 2004 (Balance abreviado) y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión.

Los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los informes y propuestas correspondientes que, previa petición, podrán recibir por correo gratuitamente.

San Sebastián, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Franco Albizuri.—31.059.

### GENER-98, S. L.

El Administrador Único de la Compañía convoca a los señores socios a la Junta General, en el domicilio social sito en calle Balmes, 143, planta 2.ª, puerta 1, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2005, a las once horas treinta minutos, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del Señor Administrador al frente de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para, en su caso, elevar a públicos los anteriores acuerdos, y proceder a su inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho de los socios a solicitar con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca del único punto del orden del día.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—El Administrador Único, «Milton Hill, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, representada por Juan Sureda Martínez.—31.551.

### GEORMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance, cuenta de resultados, informe de gestión y demás documentación pertinente).

Segundo.—Propuesta y acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar la documentación que será sometida a la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Lérida, 27 de mayo de 2005.—María Vidal Torne, Administradora solidaria.—31.469.

### GESTEIN RENTA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, de fecha 29 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Gestein Renta Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orense, n.º 16, 1.º A, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en prime-

ra convocatoria, y caso de ser preciso, en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del órgano de Administración, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la cuenta de resultados y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de la decisión adoptada por el órgano de administración de la sociedad de formalizar ante el Juzgado la solicitud de concurso voluntario.

Cuarto.—Designación, en su caso, de la persona que haya de ostentar la plena representación de la sociedad en el procedimiento concursal, con amplias facultades para intervenir en su tramitación y, particularmente, para formular observaciones o propuestas de modificación al plan de liquidación y oposición a la calificación del concurso.

Quinto.—Delegación, en su caso, de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir del anuncio de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social y, en su caso, mediante entrega o envío gratuito previa solicitud, los documentos relacionados en el presente anuncio y que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El órgano de administración, Fernando Rodríguez Merino y José Ignacio Mier Padilla.—31.017.

### GOLF DE VILADECANS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo 30 de junio 2005, a las doce horas, para debatir sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de aplicación del resultado, el Informe de Gestión, el documento relativo a negocios sobre acciones propias, el documento relativo a la información sobre medio ambiente y el Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2004 hasta el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 3 de junio de 2005.—Don Miguel Acosta Ramírez, Secretario del Consejo de Administración.—31.495.